Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Economía

Curso 1º

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	Duración
1	2660001	Estadística	6	C1
1	2660003	Fundamentos de Contabilidad	6	C1
1	2660006	Introducción a la Economía	6	C1
1	2660007	Introducción a la Economía de la Empresa (Organización)	6	C1
1	2660009	Matemáticas I	6	C1
1	2660002	Finanzas	6	C2
1	2660004	Historia Económica	6	C2
1	2660005	Instituciones Básicas de Derecho Privado	6	C2
1	2660008	Introducción al Marketing	6	C2
1	2660010	Microeconomía I	6	C2

Curso 2º

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	Duración
2	2660011	Administración de Empresas	6	C1
2	2660013	Economía Mundial	6	C1
2	2660014	Estadística Avanzada	6	C1
2	2660015	Estados Contables	6	C1
2	2660016	Historia Económica II	6	C1
2	2660017	Macroeconomía I	6	C1
2	2660012	Derecho Mercantil	6	C2
2	2660018	Macroeconomía II	6	C2
2	2660019	Matemáticas II	6	C2
2	2660020	Organización de Empresas II	6	C2
2	2660021	Sistemas de Costes e Información Económica	6	C2

Curso 3º

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	Duración
3	2660022	Dirección Comercial	6	C1
3	2660023	Dirección de Recursos Humanos I	6	C1
3	2660024	Economía de la Unión Europea	6	C1
3	2660027	Introducción a la Econometría	6	C1
3	2660031	Microeconomía II	6	C1
3	2660025	Economía Española	6	C2
3	2660026	Economía Internacional	6	C2
3	2660028	Macroeconomía III	6	C2
3	2660029	Matemáticas Financieras	6	C2
3	2660030	Métodos Avanzados de Econometría	6	C2
3	2660032	Programación Matemática	6	C2

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Economía

Curso 4º

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	Duración
4	2660036	Dirección Estratégica	6	C1
4	2660037	Dirección Financiera	6	C1
4	2660039	Economía Pública I	6	C1
4	2660042	Microeconomía III	6	C1
4	2660043	Política Económica	6	C1
4	2660033	Contabilidad para Directivos de Empresa	6	C2
4	2660034	Derecho Administrativo	6	C2
4	2660035	Derecho del Trabajo	6	C2
4	2660038	Dirección Táctico-Operativa de Operaciones	6	C2
4	2660040	Economía Pública II	6	C2
4	2660041	Macroeconomía IV	6	C2

Curso 5º

Obligatorias

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	Duración
5	2660044	Creación de Empresas	6	C1
5	2660045	Derecho Tributario	6	C1
5	2660049	Historia del Pensamiento Económico	6	C1
5	2660050	Investigación Comercial	6	C1
5	2660047	Gestión Empresarial Informatizada	6	C2
5	2660053	Trabajo Fin de Grado (GADE)	6	C2
5	2660054	Trabajo Fin de Grado (GE)	6	C2

Optativas (A elegir obligatoriamente una de las tres opciones de Prácticas Externas) (*)

Curso	Cód.	Asignatura	Créditos	Duración
5	2660052	Prácticas en Empresas (GADE)	12	A
5	2660046	Diseño de Negocio Electrónico	6	C2
5	2660048	Habilidades Directivas	6	C2
5	2660051	Plan de Empresa (GADE)	12	C2

(*) El alumno debe elegir necesariamente una de estas tres opciones:

a. Prácticas en Empresas (GADE) (12 créditos)

b. Plan de Empresa (GADE) (12 créditos)

c. Diseño de Negocio Electrónico (6 créditos) + Habilidades Directivas (6 créditos)

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y en Economía

Es recomendable que el estudiante de nuevo ingreso matricule los 60 créditos del primer curso. No obstante, el mínimo obligatorio de matrícula está establecido en 30 créditos ECTS, salvo cuando se trate de estudiantes con necesidades académicas especiales, para los que el mínimo será de 12 créditos ECTS (a efectos de solicitud *de beca del MEFP, consúltese el mínimo obligatorio en el Centro de Atención a Estudiantes (https://cat.us.es - Becas, Ayudas y Premios - Ayudas al Estudio).*

Una vez implantados los cursos superiores, la cantidad máxima de créditos europeos que se podrá matricular será de 90 –excluidos las prácticas externas y el trabajo fin de grado-, aunque habrá que tener en cuenta las posibles incompatibilidades de matrícula previstas en el plan de estudios. En las dobles titulaciones, se podrá superar este límite hasta duplicarlos.

NOTA: Según dispone la memoria de verificación del Título de Grado en Administración y Dirección de Empresas, el estudiante, antes de la finalización de sus estudios, deberá acreditar un nivel de competencias lingüísticas en un idioma extranjero equivalente, al menos, al **nivel B2** del Marco Común Europeo de Referencia para las Lengua (alumnos que acceden a la titulación a partir del curso 2014-15, inclusive).